



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 Y 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCA TORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO

SE DA LECTURA A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS POR EL(LOS) COTIZANTE(S) QUE SE RELACIONA(N):

Table with 3 columns: NO., LICITANTE, CLAVES OFERTADAS. Row 1: 1, DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV, 5

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCA TORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: NOMBRE DEL COTIZANTE, No. PARTIDA, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. Rows describe technical specifications for prosthetic components and their evaluation as solvent.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA

Table with 4 columns: NOMBRE DEL COTIZANTE, No. PARTIDA, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. Rows include items like 'INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR' and 'EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL'.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV, EL COTIZANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, NO HAYAN SIDO DESECHADAS, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE, POR LO QUE LAS PROPUESTA DE LOS COTIZANTE NO SOLVENTES, SERÁN POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS NUMERALES 5. DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MÉTODO BINARIO MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, PRECIO UNITARIO SIN IVA, EVALUACIÓN ECONOMICA. Rows include 'COMPONENTE FEMORAL' and 'CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES'.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA**

| No. | NOMBRE DEL COTIZANTE                           | NOMBRE DE LA PARTIDA   | PRECIO UNITARIO SIN IVA | EVALUACIÓN ECONOMICA |
|-----|--|--|-------------------------|----------------------|
| 3   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.747.6884.15.01 INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN PARA PRÓTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VÁSTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. | 14,500.00               | PRECIO ACEPTABLE     |
| 4   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.748.0951.06.01 EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO, ESTABILIZADA Y REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VÁSTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.00 MM  | 19,500.00               | PRECIO ACEPTABLE     |
| 5   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.182.0087.12.01 CEMENTOS  | 3,000.00                | PRECIO ACEPTABLE     |

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:**

| No. | NOMBRE DEL COTIZANTE                           | NOMBRE DE LA PARTIDA   | EVALUACIÓN TÉCNICA | REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA | EVALUACIÓN ECONÓMICA | ESTATUS  |
|-----|--|--|--------------------|-------------------------------|----------------------|----------|
| 1   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.747.0952.16.01 COMPONENTE FEMORAL. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISIÓN, CON O SIN VÁSTAGO CENTRAL Y CAJÓN ESTABILIZADOR PARA RECEPCIÓN DE EXTENSIÓN. CON BORDE INTERNO DE 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS  | SOLVENTE           | CUMPLE                        | PRECIO ACEPTABLE     | ASIGNADO |
| 2   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.747.1174.15.01 CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PÉRDIDA MEDIAL O LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O EXTRA GRANDE.  | SOLVENTE           | CUMPLE                        | PRECIO ACEPTABLE     | ASIGNADO |
| 3   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.747.6884.15.01 INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN PARA PRÓTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VÁSTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. | SOLVENTE           | CUMPLE                        | PRECIO ACEPTABLE     | ASIGNADO |
| 4   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.748.0951.06.01 EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO, ESTABILIZADA Y REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VÁSTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.00 MM  | SOLVENTE           | CUMPLE                        | PRECIO ACEPTABLE     | ASIGNADO |
| 5   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | 060.182.0087.12.01 CEMENTOS  | SOLVENTE           | CUMPLE                        | PRECIO ACEPTABLE     | ASIGNADO |

B





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA

COTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

| REGLON Y/O PARTIDA | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO   | CANTIDAD AUTORIZADA | PROVEEDOR                                      | PAIS     | MARCA  | PRECIO OFERTADO SIN IVA | IMPORTE ASIGNADO CON IVA |
|--------------------|-----|-----|------|-----|-----|---|---------------------|--|----------|--|-------------------------|--------------------------|
| 001                | 060 | 747 | 0952 | 16  | 01  | COMPONENTE FEMORAL. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISIÓN, CON O SIN VÁSTAGO CENTRAL Y CAJÓN ESTABILIZADOR PARA RECEPCIÓN DE EXTENSIÓN. CON BORDE INTERNO DE 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS  | 1                   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | ALEMANIA | B BRAUN AESCLARDE MEXICO S.A. DE C.V./BBA951010R72 | \$ 97,000.00            | \$ 112,520.00            |
| 002                | 060 | 747 | 1174 | 15  | 01  | CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PÉRDIDA MEDIAL O LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O EXTRA GRANDE.  | 1                   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | ALEMANIA | B BRAUN AESCLARDE MEXICO S.A. DE C.V./BBA951010R72 | \$ 19,500.00            | \$ 22,620.00             |
| 003                | 060 | 747 | 6884 | 15  | 01  | INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN PARA PRÓTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VÁSTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. | 1                   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | ALEMANIA | B BRAUN AESCLARDE MEXICO S.A. DE C.V./BBA951010R72 | \$ 14,500.00            | \$ 16,820.00             |
| 004                | 060 | 748 | 0951 | 06  | 01  | EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO, ESTABILIZADA Y REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRA PEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VÁSTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.00 MM  | 1                   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | ALEMANIA | B BRAUN AESCLARDE MEXICO S.A. DE C.V./BBA951010R72 | \$ 19,500.00            | \$ 22,620.00             |
| 005                | 060 | 182 | 0087 | 12  | 01  | CEMENTOS  | 2                   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV | ALEMANIA | EMERGO, S. DE R.L. DE C.V./EME0904018V2            | \$ 3,000.00             | \$ 6,960.00              |





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA

TOTAL ASIGNADO POR CONTRATO:

Table with 3 columns: PROVEEDOR, No. CONTRATO IMSS, IMPORTE TOTAL ASIGNADO CON IVA. Row 1: DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO SA DE CV, 050GYR023T11725-001-00, \$ 181,540.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 09 DE JULIO DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS COTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL FALLO HASTA 10 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE ÉSTE.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 30 DE JULIO DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107 - 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO DE PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA

CIERRE DEL ACTA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS COTIZANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS COTIZANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PÁGINAS Y 05 (CINCO) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PÚBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, and L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES with their respective signatures.



# ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

*M*

*B*

*g*

*,*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



San Luis Potosí, S.L.P, 08 Julio del 2025  
Ref.30/CAOA/0433/2025

**Mtra. Marisol Mier Castillo.**  
Titular Coordinación Abastecimiento  
y Equipamiento OOAD San Luis Potosí.

AT'N:  
Oficina Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios.

En atención y seguimiento a Oficio 259001150100/ADQ/0887/2025 emitido el 08 de Julio del 2025, referente a la Adjudicación Directa Nacional AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025 PARA ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE PROTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA, EN ESTE OOAD SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO.

Adjunto envió a usted la Evaluación y Dictamen Técnico correspondiente.

| Proveedor                                      | Servicio   | Solvente |    | Observaciones |
|--|--|----------|----|---------------|
|  |  | Sí       | No |               |
| DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV | ADQUISICIÓN DE CLAVES PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE PROTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA | XX       |    |               |

Agradeciendo la gentil atención que sirva dar al presente, me es grato enviarle cordial saludo.

Atentamente:  
"Seguridad y Solidaridad Social"

*[Handwritten signature]*  
Dra. María del Carmen López Sierra.  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.  
LIC.GEN



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Cuauhtémoc No. 255, Col. Moderna, CP. 78233, San Luis Potosí, SLP. Tel: (444) 812-68-40. Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

# ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL  
ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



| FECHA: 09 DE JULIO DE 2025                    |                                    | ADQUISICIÓN DE Bienes y Contratación de Servicios  |  |
|---|------------------------------------|--|--|
| PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025 |                                    | ADQUISICIÓN DE Bienes y Contratación de Servicios  |  |
| N°  | NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA | DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:<br>LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.   | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAIJO SA DE CV |
|   |                                    |  | PRESENTADO (SI/NO)                             |
| 1   | 4.1.3. A)                          | A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.   | ✓  |
| 2   | 4.1.3. B)                          | B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.  | ✓  |
| 3   | 4.1.3. C)                          | C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.   | ✓  |
| 4   | 4.1.3. D)                          | D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar). | ✓  |
| 5   | 4.1.3. E)                          | E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.  | ✓  |
| 6   | 4.1.3. F)                          | F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.                    | ✓  |
| 7   | 4.1.3. G)                          | G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.   | ✓  |
| 8   | 4.1.3. H)                          | H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien;   | ✓  |
| 9   | 4.1.3. I)                          | I) Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.  | ✓  |
| 10  | 4.1.3. J)                          | J) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023.   | ✓  |
| 11  | 4.1.3. K)                          | K) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presenten la proposición. (en caso de aplicar)          | ✓  |
| 12  | 4.1.3. L)                          | L) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.  | ✓  |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



| FECHA: 09 DE JULIO DE 2025                    |                                  | ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS GRUPO 010 JUICIO DE AMPARO   |                    |
|---|----------------------------------|---|--------------------|
| PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-T-117-2025 |                                  | DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:<br>LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA.  |                    |
| N°  | NUMERALE INCSO DONDE SE SOLICITA | DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAIJO SA DE CV  | PRESENTADO (SI/NO) |
| 12  | 4.1.3. L)                        | L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "excepcionalmente, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. | ✓                  |
| 13  | 4.1.3. L)                        | L) Anexo 15 BIS: Presentar con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación el " Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="https://manifiesto.buergobierno.gob.mx/SMP-web/joinPage.jsf">https://manifiesto.buergobierno.gob.mx/SMP-web/joinPage.jsf</a> , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.  | ✓                  |
| 14  | 4.1.3. M)                        | M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.   | ✓                  |
| 15  | 4.1.3. N)                        | N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de aclaraciones.   | ✓                  |
| 16  | 4.1.3. O)                        | O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto".  | ✓                  |
| 17  | 4.1.3. P)                        | P) Anexo 19 "Manifiestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).   | ✓                  |
| 18  | 4.1.3. Q)                        | Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.<br>I.- (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE"<br>II.- (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE"<br>III.- (INFONAVIT) : "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE"  | ✓<br>✓<br>✓        |
| 19  | 4.1.2. A)                        | A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.<br>B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.  | ✓<br>✓             |
|   |                                  |   | <b>CUMPLE</b>      |

*[Handwritten signatures and marks]*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena